

 <p>AMOREBIETA- ETXANOKO UDALA P4800300H</p>	<p>IL0134</p>	<p>Centro de día para atender necesidades de inclusión social</p>
---	----------------------	--

¿QUÉ ES? ¿PARA QUÉ?

Un servicio de atención diurna para personas en situación de exclusión social orientado a su incorporación social, de carácter polivalente, que presta una atención prolongada en el tiempo, procurando su mantenimiento en el entorno habitual, y ofreciéndoles un acompañamiento individualizado en el itinerario de incorporación, con intervenciones de carácter ocupacional, educativas, terapéuticas y de inclusión social.

¿QUIÉN LO PUEDE SOLICITAR?

Personas empadronadas en Amorebieta-Etxano en el momento de la solicitud y que hayan estado empadronadas en cualquier municipio de la CAPV durante 6 meses anteriores a la fecha de solicitud.

Personas en situación de exclusión social.

Personas de entre 18 y 64 años.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Documento Nacional de Identidad, Pasaporte, Tarjeta de Residencia.

¿DÓNDE SE SOLICITA?

Aurrez aurre:

- [Ayuntamiento](#)
Udaletxea
Herriko plaza z/g, 48340 AMOREBIETA-ETXANO
Ordutegia: 7:30 - 15:00

Telefonoz:

- Nº teléfono del ayuntamiento
94 630 0002

Telematikoki:

- [En la página web del ayuntamiento](#)

Posta arrunta:

- Correo postal ayuntamiento
Herriko plaza z/g, 48340 AMOREBIETA-ETXANO

Sare sozialak:

- Whatsapp del ayuntamiento 999999999

¿CUÁNTO CUESTA?

El coste del servicio lo asume el Ayuntamiento.

PLAZO DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento habitual. Plazo limite legal: 3 meses
Carácter del silencio administrativo: Desestimatorio

NORMATIVA APLICABLE

- [Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales](#)
- [Decreto 185/2015, de 6 de octubre, de cartera de prestaciones y servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales](#)

PROCEDIMIENTO A SEGUIR DESPUÉS DE LA SOLICITUD

1. Cita con la Trabajadora Social.
2. Registro y copia a la persona interesada
3. Trámite del expediente.

¿QUIÉN LO APRUEBA?

Concejala delegada de Bienestar Social

DEPARTAMENTO MUNICIPAL RESPONSABLE DE LA TRAMITACIÓN

Acción social - Servicios Sociales

OBSERVACIONES